



15 9111

Sogamoso

Señor.
Anónimo.

Asunto: Respuesta a reclamo por *presunta falla en el inicio de clase del curso.*

Cordial saludo, respetado señor anónimo.

En atención al reclamo registrado con radicado No. 7-2026-165051; 7-2026-165064 del 06 de abril de 2026 y NIS 2026-01-186227; 2026-01-186236, le informamos que, tras realizar la validación, investigación y gestión correspondientes para entender los motivos de su reclamo, *en relación con la situación presentada, se informa que el programa de formación fue ofertado en la primera oferta, sin embargo, no alcanzó el cupo mínimo requerido, razón por la cual no se dio apertura en su momento, conforme a los lineamientos institucionales. No obstante, a la fecha, el programa ya se encuentra matriculado y cuenta con un total de 17 aprendices, por lo cual inició su ejecución el día 07 de abril de 2026. Lo anterior se comunica para los fines pertinentes y para dejar constancia del estado actual del programa dentro del proceso de formación profesional integral.*

Nuestro compromiso es con la ciudadanía, por lo que agradecemos que nos haya informado sobre lo sucedido, lo cual nos permite mejorar nuestros procesos y seguir brindando un mejor servicio.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos.

Enlace encuesta: <https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G>

Dirección General/Regional Boyacá/Centro Minero
Kilometro 7 Vereda Morca. - PBX (57 1) 5461500





MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN
RESPUESTAS PQR 2026



Cordialmente,

Jaime Arturo López Pulido
Coordinador de Formación Profesional Integral
Centro Minero
Regional Boyacá

No. NIS 2026-01-186227; 2026-01-186236

Proyectó: Camila Andrea Chaparro Avendaño - Apoyo a la Coordinación de Formación *Camila Andrea Chaparro A.*

Revisó: Jaime Arturo López Pulido – Coordinador de Formación Profesional Integral

Dirección General/Regional Boyacá/Centro Minero
Kilometro 7 Vereda Morca. - PBX (57 1) 5461500